Oficio Ordinario N° **2150** - 23/01/2008

2008010007094

División Control Intermediarios Valores

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

ANT.: **Oferta Pública de Adquisición de acciones de Cobre Cerrillos S.A. y su presentación ingresada con fecha 17 de enero de 2008.**

MAT.: **Solicitud de autorización para extender horario de negociación que indica.**

DE : **SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS**

A : **SR. ANTONIO MARTINEZ Z.**
GERENTE GENERAL
BOLSA DE COMERCIO, BOLSA DE VALORES S.A.
LA BOLSA 64
SANTIAGO.

En atención a su presentación del antecedente, mediante la cual solicita la autorización de este Servicio para extender el horario de negociación del Sistema de Ofertas a Firme en Bloque, el día 28 de enero de 2008, fecha en que vencen los 30 días de vigencia de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Cobre Cerrillos S.A. promovida por General Cable Holdings (Spain) S.L., esta Superintendencia cumple con señalar a usted lo siguiente:

Debido a que el artículo 205 de la Ley N° 18.045, establece que la vigencia de la oferta de aquellas sociedades que tengan inscritas en sus registros a entidades depositarias será de 30 días y a que para cumplir con tal disposición y realizar la operación en bolsa, el horario de negociación del Sistema de Ofertas a Firme en Bloque debe extenderse hasta las 24:00 horas del día 28 de enero de 2008, este Servicio no tiene inconvenientes en exceptuar, en esta

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

oportunidad, a esa bolsa del cumplimiento de lo establecido en Circular Nº 134 de 1982 y de lo estipulado en tal sentido en el número 2.2.3.5 de la sección B. del Manual de Operaciones en Acciones de la Bolsa de Comercio.

Saluda atentamente a Ud.,

HERNAN LÓPEZ BÖHNER
INTENDENTE DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

PVC/AMS

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl

BOLSA DE COMERCIO

Juan C. Ponce Hidalgo
Gerente de Operaciones

E-Mail : jponce@bolsadesantiago.com

Santiago, enero 16 de 2008

2008010005314
17/01/2008 - 10:03 Operador: RGONZALE
División Control Intermediarios Valores

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

Señor
Hernán López Böhner
Intendente de Valores
Superintendencia de
Valores y Seguros
PRESENTE

Señor Intendente:

Me refiero a nuestra conversación telefónica de ayer sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Cobre Cerrillos S.A. (COCESA) efectuada por General Cable Holdings (Spain) S.L., que se realiza a través del Sistema de Ofertas a Firme en Bloque de la Bolsa de Comercio de Santiago y cuya vigencia expira a las 24:00 horas del día 28 de enero de 2008.

Sobre el particular, me permito hacer presente a usted que el día de vencimiento de la Oferta, el referido sistema permitirá ingresos de órdenes de aceptación hasta las 17:30 horas conforme a la reglamentación del mismo, y a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros a las bolsas de valores, en orden a que los horarios de negociación pueden extenderse entre las 9:00 y las 17:30 horas.

Sin perjuicio de lo anterior, informo a usted que esta Institución no tiene inconvenientes en que el día 28 de enero de 2008 el horario de negociación del Sistema de Ofertas a Firme en Bloque se extienda hasta las 24:00 horas, con el objeto de permitir el ingreso de órdenes de aceptación de la OPA de acciones COCESA hasta la hora de término establecida en la Oferta, para lo cual la Bolsa de Comercio de Santiago requiere de una autorización expresa de esa Superintendencia en tal sentido.

En espera de su resolución sobre la materia, saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES

Juan C. Ponce Hidalgo
GERENTE DE OPERACIONES

JCP/
CARSVS08.2